

DECRETO ALCALDICIO - Nº

001394

Casablanca,

28 MAR 2013

VISTOS:

- 1.- El D.F.L. Nº 1 del 2006, que fijo el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2.- Lo dispuesto en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Las facultades que en mi calidad de Alcalde me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- 4.- Que se ha dispuesto que el funcionario municipal de planta: **JORGE PLAZA HUERTA**, Cedula de Identidad Nº 12.850.120 - 7, Técnico, Grado 16º, viaje a la comuna de Hijuelas, por el día 28 de Marzo del 2013, con motivo de retiro de arboles en viveros.-



DECRETO:

- I. Autorizase el cometido señalado en los vistos al funcionario municipal de planta: **JORGE PLAZA HUERTA**, Cedula de Identidad Nº 12.850.120 - 7, Técnico, grado 16º.
- II. Páguese por la Tesorería Municipal por concepto de viaticó sin pernoctar, por el día 28 de Marzo del 2013, la suma de \$ **14.752** (Catorce mil setecientos cincuenta y dos pesos).
- III. Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo 21 ítem 01, Asignación 004-006 Comisiones de Servicio en el país del presupuesto Municipal Vigente.

IV.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Municipalidad de Casablanca

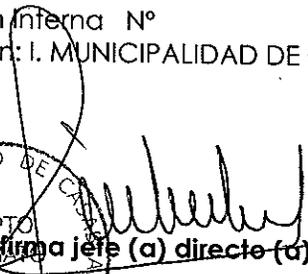
SAA

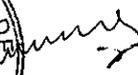
SOLICITUD DE VIÁTICO

Apellido Paterno	PLAZA
Apellido Materno	HUERTA
Nombres	JORGE
Cédula de Identidad	12.850.120-7
Grado	16°
Cargo	TECNICO
Unidad Municipal	Dirección de medio Ambiente, Aseo y Ornato

Motivo del cometido	Retiro de Arboles en vivero de Hijuelas
Lugar	Hijuelas
Fecha	28 de Marzo del 2013.-
Valor viático	\$14.752.-
N° de viáticos	03.-
Total viático	\$14.752.-
Fecha solicitud	28 de Marzo del 2013.

Resolución interna N° de fecha
Repartición: I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA


Nombre y firma jefe (a) directo (a):


Nombre y firma habilitado (a):



Nombre y firma interesado (a):
